



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARÍA CARLA LOZANO MORALES

EN FAVOR DE:

JOSÉ RAFAEL VALLEJO PÉREZ
CECILIA VALLEJO LORETO

CUANTIA: USD. \$ **200,00**

Di 3 copias

DLCR/RP

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinticuatro de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctora **MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES** NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: A. **MARÍA CARLA LOZANO MORALES**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, conforme consta del documento que se adjunta, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión publicista, en la dirección Calle Chimborazo y Psje 3, Urb. El Remanso, casa 5, teléfono cero nueve nueve tres siete tres dos cero seis seis (0993732066) mail:



1 clozano@jrvhavasww.com, por sus propios y personales
2 derechos, en calidad de CEDENTE. B. **JOSÉ RAFAEL**
3 **VALLEJO PÉREZ** quien declara ser de nacionalidad
4 ecuatoriana, de profesión publicista, mayor de edad, de
5 estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en la
6 dirección Coruña 2066 y Whymper, Edificio Matisse, teléfono
7 cero nueve nueve tres siete tres tres tres siete tres
8 (0993733373) mail: jrvallejo@jrvallejo.com, por sus propios
9 y personales derechos en calidad de CESIONARIO, así como
10 por los derechos que representa en su calidad de Gerente y
11 como tal, representante legal de la compañía J.R. Vallejo y
12 Asociados Cia. Ltda. (en adelante la Compañía). C. **CECILIA**
13 **VALLEJO LORETO**, quien declara ser de nacionalidad
14 ecuatoriana, de estado civil casada, de profesión
15 fotógrafa/publicista, domiciliada en la ciudad de Quito, en la
16 dirección Barón de Humboldt 481 y pasaje Ernesto Noboa
17 Caamaño. Edificio Liguria, departamento 302, teléfono: cero
18 nueve tres nueve dos dos seis nueve cuatro uno
19 (0939226941) mail: cvallejo@jrvhavasww.com, por sus
20 propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIA.
21 Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y
22 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
23 virtud de haberme exhibido sus documentos de
24 identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
25 certificadas por mí, agrego a la presente escritura como
26 documentos habilitantes. Advertidos que fueron los
27 comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y
28 resultados de esta escritura, así como examinados que



1 fueron de forma aislada y separada de que comparecen al
2 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
3 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan
4 eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el
5 siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de
6 escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la cual
7 conste la cesión de participaciones de **J.R. VALLEJO Y**
8 **ASOCIADOS CIA. LTDA.**, de conformidad con las cláusulas
9 siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen
10 a la celebración del presente instrumento: A. **María Carla**
11 **Lozano Morales**, por sus propios y personales derechos. La
12 compareciente es casada, habiéndose disuelto la sociedad
13 conyugal, conforme consta del documento que se adjunta,
14 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de
15 Quito, mayor de edad y legalmente hábil para contratar y
16 obligarse. En adelante, la señora María Carla Lozano Morales
17 será denominada como la Cedente. B. **José Rafael Vallejo**
18 **Pérez** por sus propios y personales derechos en calidad de
19 Cesionario, así como por los derechos que representa en su
20 calidad de Gerente y como tal, representante legal de J.R.
21 Vallejo y Asociados Cia. Ltda. (en adelante la Compañía). El
22 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado
23 en la ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil casado
24 y legalmente hábil para contratar y obligarse. En adelante, el
25 señor José Rafael Vallejo Pérez será denominado como el
26 Cesionario. C. **Cecilia Vallejo Loreto**, por sus propios y
27 personales derechos. La compareciente es casada, de
28 nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito,



1 mayor de edad y legalmente hábil para contratar y obligarse.
2 En adelante, la señora Cecilia Vallejo Loreto será
3 denominada como la Cesionaria (conjuntamente con el
4 Cesionario, los Cesionarios). **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**
5 – **A.** La Compañía se constituyó mediante escritura pública
6 celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito
7 el veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y
8 ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
9 diez y nueve de diciembre del mismo año. **B.** La Cedente es
10 socia de la Compañía con una participación de cinco mil
11 participaciones sociales, representativas del diez por ciento
12 del capital social, de Cuatro Centavos de Dólar de los
13 Estados Unidos de Norte América cada una, quién adquirió
14 dichas participaciones después de disuelta la sociedad
15 conyugal. **C.** En Junta General Universal Extraordinaria de
16 Socios de La Compañía, en su sesión celebrada el tres de
17 mayo de dos mil dieciocho, se resolvió, de manera unánime,
18 autorizar a la Cedente a ceder las participaciones descritas
19 del capital social de la indicada Compañía a favor de los
20 Cesionarios, de conformidad con lo indicado en el acta de
21 Junta que se adjunta a esta escritura pública. **TERCERA:**
22 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.** – Con los
23 antecedentes expuestos, y contando con la aprobación
24 unánime de la Junta General Universal y
25 Extraordinaria de Socios de la Compañía la Cedente cede y
26 transfiere el dominio, sin reservarse ningún derecho,
27 sobre: i) Cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999)
28 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, el 3 de mayo de 2018, siendo las 15:00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Julio Zaldumbide N24-690 y Miravalle, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
LOZANO MORALES MARÍA CARLA	US\$ 200	5.000	10%
VALLEJO PEREZ JOSE RAFAEL	US\$ 1.800	45.000	90%
TOTAL	US\$ 2.000	50.000	100 %

Preside la Junta el señor Francisco Javier Vallejo Pérez y actúa como Secretario el señor José Rafael Vallejo Pérez.

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente único punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación de las cesiones de participaciones por parte de María Carla Lozano Morales.

Los socios resuelven por unanimidad tratar el orden del día propuesto. Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el único punto del Orden del Día:

- **Conocimiento y autorización para las cesiones de participaciones de María Carla Lozano Morales.**

El Presidente somete a consideración de la Junta la autorización para las siguientes cesiones de participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. María Carla Lozano Morales cede:

- Cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999) participaciones sociales de su propiedad a favor de José Rafael Vallejo Pérez.
- Una (1) participación social de su propiedad a favor de Cecilia Vallejo Loreto.

El Presidente eleva la moción y la somete a votación de los socios. Luego de deliberar al respecto,

respecto, por unanimidad, con el voto de la totalidad de los socios de la compañía, la Junta resuelve autorizar las cesiones de participaciones que se han sometido a su consideración en esta Junta de Socios.



Como resultado de la cesión, el nuevo cuadro de integración de capital de J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. será el siguiente:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JOSE RAFAEL VALLEJO PEREZ	1.999,96	49.999	99,99%
CECILIA VALLEJO LORETO	0,04	1	0,01%
TOTAL	US\$ 2.000	50.000	100 %

La Junta autoriza al Gerente General a que eleve lo decidido en esta Junta a escritura pública, la suscriba y realice todos los trámites necesarios para perfeccionar dichas cesiones de participaciones, así como la anulación y emisión de los certificados de aportación que correspondan.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las 16:00 horas.

Francisco Javier Vallejo Pérez
Presidente

María Carla Lozano Morales
Socio

José Rafael Vallejo Pérez
Secretario
Socio



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

171223977-9

SEXO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOZANO MORALES
MARIA CARLA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO (1974-10-29)
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
MARCELO RENATO
COSTA OCAMPO

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO

LOZANO ENRIQUE ERNESTO

MORALES SUSANA DOLORES

QUITO

2017-08-09

2027-08-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

018
ADIFRHO

018 - 307
NÚMERO

1712239779
CÓDIGO

LOZANO MORALES MARIA CARLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

JRAGUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1





NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

24 MAYO 2018

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1-A Pág. 172 Acta

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE

del dos mil SIEETE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MARCELO FERRATO COSTA OCAMPO nacido en GUANO PICHINCHA el 24 de JULIO de 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIV. con Cédula N° 1709212995 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de MARCELO COSTA y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA CARLA LOZANO NOBLES nacida en QUITO PICHINCHA el 29 de OCTUBRE de 1974 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA PRIVADA con Cédula N° 1712239779 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de ENRIQUE ROBERTO LOZANO y de SUSANA DOLORES NOBLES

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO **FECHA:** 20 DE FEBRERO 2007

En este matrimonio reconocieron a sus hijos: Honrad

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se levanta de acuerdo al Acta de Inscripción del Matrimonio del Registro de Civil Pichincha en conformidad con el Art. 123 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que expresa el artículo

Visado Inscripción

EXEMPLAR NOTARIAL
EXEMPLAR MUNICIPAL
EXEMPLAR DE LA OFICINA
EXEMPLAR DE LA OFICINA

Escritura de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



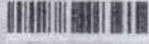
ANEXOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA SEUNDA

000003210231

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCUACIÓN

N. 171066996-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJO LORETO
CÉCILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
Estación Unión de América
Tena
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR DAVID
MOLGUIN WAGNER

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLEJO PEREZ JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LORETO RITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-01

18M-18-11-089-124

Cecilia Vallejo Loreto





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

005
CANTÓN

005 - 325
MUNICIPIO

1710669969
CÉDULA

VALLEJO LORETO CÉCILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

WAGNER
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1







NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
de acuerdo con la facultad prevista en el artículo
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia
antecede es igual al documento presentado en

Quito,

24 MAYO 2018



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VALLEJO PEREZ
JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA
SALGADO GOMEZ

170413443-4

REGISTRO CIVIL

INSTRUMENTO
BACHILLERATO EMPLEADO
APellidos y Nombres del Padre
VALLEJO GUSTAVO
APellidos y Nombres de la Madre
PEREZ CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO DEL PADRE
QUITO
2018-02-03
LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE
QUITO
2008-02-03





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA N°
015 - 023 NÚMERO
1704134434 CÉDULA

VALLEJO PÉREZ JOSÉ RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

24 MAYO 2018

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Quito, noviembre 30 de 2017

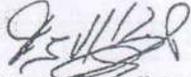
J. R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
Señor
JOSÉ RAFAEL VALLEJO PÉREZ
Presente

De mi consideración:

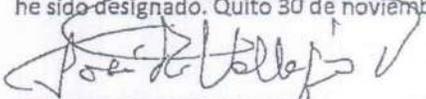
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de **J. R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, le eligió **GERENTE** de la Compañía por el período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil; correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones contempladas en el Capítulo Cuarto, Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales y las que determine la Junta de Socios. La representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente. En caso de ausencia temporal o definitiva, lo reemplaza con todas sus atribuciones el Presidente. **J. R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan del Pozo Castillón, el veinte y ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho y quedó debidamente inscrita el diecinueve de diciembre del mismo año.

Atentamente

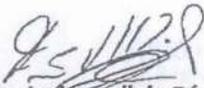
2110


Francisco Javier Vallejo Pérez
Presidente
C.C. 1702796275

ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE** de **J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, para el cual he sido designado. Quito 30 de noviembre de 2017.


JOSE RAFAEL VALLEJO PEREZ
C.C. 1704134434

Certifico que el señor José Rafael Vallejo Pérez aceptó el nombramiento que antecede.


Francisco Javier Vallejo Pérez
Presidente
C.C. 1702796275





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	61390
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19111
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALLEJO PEREZ JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1704134434
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2110 DEL 19/12/1988.- NOT. 28 DEL 28/09/1988 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

24 MAYO 2018

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1790890937001
RAZÓN SOCIAL: J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S/N
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/12/1988
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/02/1989 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 05/04/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO

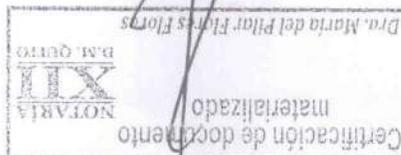
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: JULIO ZALDUMBIDE Numero: N24-690 Interseccion: MIRAVALLE Referencia ubicacion: ATRAS DE LA RESIDENCIA DE LA EMBAJADA DE PERU Telefono Trabajo: 023958250 Email: mandrade@ssauditores.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1790890937001
RAZÓN SOCIAL: J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

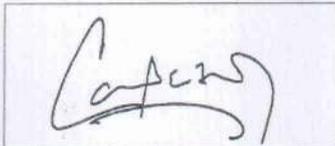
No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	19/12/1988
NOMBRE COMERCIAL:	J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
AGENCIA DE PUBLICIDAD					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: JULIO ZALDUMBIDE Numero: N24-690 Interseccion: MIRAVALLE Referencia: ATRAS DE LA RESIDENCIA DE LA EMBAJADA DE PERU Telefono Trabajo: 023958250 Email: mandrade@ssauditores.ec





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712239779

Nombres del ciudadano: LOZANO MORALES MARIA CARLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COSTA OCAMPO MARCELO RENATO

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: LOZANO ENRIQUE ERNESTO

Nombres de la madre: MORALES SUSANA DOLORES

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-123-85866



184-123-85866

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



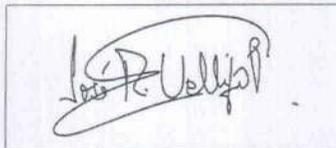
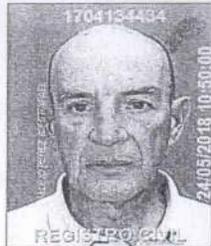


**ESPACIO
BLANCO**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704134434

Nombres del ciudadano: VALLEJO PEREZ JOSE RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALGADO GOMEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1989

Nombres del padre: VALLEJO GUSTAVO

Nombres de la madre: PEREZ CECILIA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-123-85897



189-123-85897

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**ESPACIO
BLANCO**

A handwritten signature or scribble is located in the bottom left corner of the page. It consists of several overlapping, fluid lines that form an abstract shape, possibly representing a name or initials.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Vallejo S

Número único de identificación: 1710669969

Nombres del ciudadano: VALLEJO LORETO CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HOLGUIN WAGNER HECTOR DAVID

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: VALLEJO PEREZ JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: LORETO RITA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-123-86062



189-123-86062

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





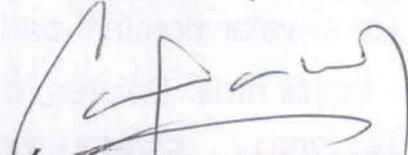
**ESPACIO
COMERCIAL
BLANCO**



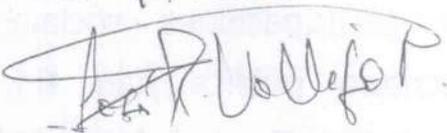
1 de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de
2 América cada una, de su propiedad, a favor de José Rafael
3 Vallejo Pérez. ii) Una (1) participación social igual,
4 acumulativa e indivisible de Cuatro Centavos de Dólar de los
5 Estados Unidos de América de valor nominal, de su
6 propiedad, a favor de Cecilia Vallejo Loreto. **CUARTA:**
7 **ACEPTACIÓN.** – Los Cesionarios, en forma libre y
8 voluntaria, y sin que medie ningún impedimento, aceptan las
9 cesiones de participaciones indicadas en la cláusula
10 precedente, y asumen los derechos y obligaciones
11 inherentes a la calidad de socio. - **QUINTA: CUANTÍA.** -
12 Estas transferencias se las realiza al valor nominal en libros,
13 equivalentes, en conjunto, a Doscientos Dólares de los
14 Estados Unidos de América (US\$ 200). **SEXTA: OTRAS**
15 **DECLARACIONES.** – El Gerente General de la Compañía,
16 declara que las cesiones de participaciones sociales
17 contenidas en la presente escritura pública han sido
18 debidamente autorizadas por la Junta General Universal
19 Extraordinaria de Socios, y declara bajo juramento que su
20 representada no ha suscrito contratos ni tiene obligaciones
21 pendientes para con el Estado ecuatoriano ni con el Instituto
22 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Agregue usted,
23 señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la
24 plena validez de la presente escritura pública. Hasta aquí la
25 minuta que queda elevada a escritura pública y que se
26 encuentra firmada por el doctor Esteban Ortiz Mena, con
27 matrícula profesional número siete mil ciento noventa del
28 Colegio de Abogados de Pichincha. Los comparecientes



1 autorizan expresamente la consulta en línea y verificación
2 de sus respectivos datos en el Sistema Nacional de
3 Consulta Ciudadana de la Dirección General de Registro
4 Civil, Identificación y Cedulación. Para la celebración de la
5 presente escritura se observaron todos los requisitos y
6 preceptos legales de la Ley Notarial que el caso requiere y
7 leída que les fue la presente escritura a los
8 comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se ratifican en
9 la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad
10 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
11 presente escritura, de todo lo cual doy fe.

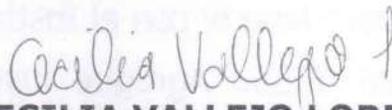
12 
13
14 **MARÍA CARLA LOZANO MORALES**

15 C.C. 172239779

16 
17

18 **JOSÉ RAFAEL VALLEJO PÉREZ**

19 C.C. 17041343-4

20
21 
22 **CECILIA VALLEJO LORETO**

23 C.C. 1710669969

24 
25
26 **DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES**
27 **NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA**
28 **DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 002-002-000036366



20181701012P01740



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:	20181701012P01740						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2018, (16:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOZANO MORALES MARIA CARLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712239779	ECUATORIANA	CEDENTE	
Jurídica	J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790890937001	ECUATORIANA	GERENTE	JOSE RAFAEL VALLEJO PEREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALLEJO PEREZ JOSE RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704134434	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALLEJO LORETO CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710669969	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701012P01740
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2018, (16:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://apps.cvs.supercias.gob.ec/consultaimagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expediete=18229&idDocumnto=3.1.9%20%20&fecha2017-12-31%2000:00:00
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
Pu Es copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 24 MAYO 2018



[Handwritten signature]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA



[Handwritten signature]



Factura: 001-002-000053260



20181701028000686

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701028000686

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2018, (10:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-09-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ, BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791766008001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: EN ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. **LTDA.** OTORGADA ANTE MÍ EL VEINTE Y OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO. MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADO ANTE LA DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO DE FECHA VEINTE Y CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE CEDE POR PARTE DE MARIA CARLA LOZANO MORALES (4.999) PARTICIPACIONES DE CUATRO CENTAVOS CADA UNA A FAVOR DE JOSE RAFAEL VALLEJO PEREZ, Y POR PARTE DE MARIA CARLA LOZANO MORALES SE CEDE (1) PARTICIPACION DE CUATRO CENTAVOS A FAVOR DE CECILIA VALLEJO LORETO. **QUITO A, 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018.**



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO

P.G



Registro Mercantil del Cantón Quito

Jaime Andrés Acosta Holguín



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



NOTARIO 28^{va}



TRÁMITE NÚMERO: 55427

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	104620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	816
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /24/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	J.R. VALLEJO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE, SRA. MARIA CARLA LOZANO MORALES TRANSFIERE 5000 PARTICIPACIONES DE 0.04 CENTAVOS DE DOLARES CADA UNA DE LA SIGUIENTE MANERA: 4999 PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE RAFAEL VALLEJO PEREZ Y 1 PARTICIPACION A FAVOR DE CECILIA VALLEJO LORETO..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2110 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1988..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103